UNC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

FCA

Córdoba, 20 de Octubre de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0051805/2015

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la **Ing. Agr. Florencia GARCIA**, con motivo de participar en las "6th Greenhouse Gas and Animal Agriculture Conference" en Melbourne, Australia, desde el 8 al 23 de Febrero de 2016; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrirá la **Ing. Agr. Florencia GARCIA**, (Leg. 41.127), Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Practicas Ganaderas", del Departamento de Producción Animal, con motivo de participar en las "6th Greenhouse Gas and Animal Agriculture Conference" en Melbourne, Australia, desde el 8 al 23 de Febrero de 2016, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nº 26.348, en relación a la Ley Nº 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 995

E.D./